

crado aquellos masones arrepentidos, la infernal secta á que pertenecían y haber ingresado de nuevo en la Iglesia Católica, en cuyo seno quisieron morir cristianamente.

Yo solo les recordaré que nunca he leído ni tengo noticia de que católico alguno haya abjurado en la hora de la muerte de sus creencias religiosas, mientras que es común y ordinario en los masones pedir los auxilios de la Religión Católica, cuando llega el terrible trance de rendir las cuentas de la vida al Autor de ella.

¿Qué prueba esto? Que la masonería es una sociedad infame, criminal, anti-patriótica, antisocial, etc. y que sus adeptos son, como decía muy bien un respetable sacerdote, tontos ó bribones. Prueba además que más allá de ultratumba existe el dogma del Infierno que los masones niegan mientras no se ven en las mismas puertas de la Eternidad, y que solo en la Religión Católica encuentra el hombre la paz del alma, y el camino que infaliblemente conduce á la felicidad eterna.

Mediten los masones alicantinos estas verdades que están en la conciencia de todos, no se hagan sordos á los llamamientos de Dios, y resuélvase de una á imitar á sus h. de logia, Rizal, Rojas, etcétera, retractándose de sus errores religiosos é ingresando de nuevo en el seno amoroso de la Iglesia Católica, que en mal hora abandonaron; y no duden que cuando hayan sacudido el infame y pesado yugo del juramento diabólico que prestaron al Gran Mamarracho Arquitecto del mundo, renacerá en sus dormidas ó estragadas conciencias, aquella paz interior que no dan las logias á sus engañados adeptos, sino que es fruto de una vida cristiana, enteramente ajustada á los preceptos de Dios y á los de su santa Iglesia.

Nosotros, los católicos, les prometemos rogar á Dios por su conversión al Catolicismo, como hemos rogado también por la salvación de las almas de aquellos masones arrepentidos, sentenciados á muerte en Filipinas por traidores á la madre patria.

JUAN BAUTISTA DOMÍNGUEZ.

LA PUERTA SANTA

El Cabildo de la catedral de Santiago, dirige á los reverendos Prelados españoles la siguiente carta, anunciándoles la próxima apertura de la Puerta Santa:

«Entre las singulares gracias con que

la Silla apostólica enriqueció esta Santa Metropolitana Iglesia, depósito y urna del precioso cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, patrono y tutelar de las Españas, la más apreciable y de nuestra mayor estimación es la que sin ejemplar mereció á la Santidad del Sumo Pontífice Alejandro III, quien en la era de 1779 confirmó por su Bula apostólica la prerrogativa concedida por sus grandes y dignos predecesores Calixto II, Eugenio III y Anastasio IV, que fuesen años santos todos aquellos en que la festividad de nuestro Santo Apóstol se celebrase en domingo, para que en todo aquél año y en cualquier día de él, se lograse en esta Santa Basílica el inmenso tesoro del Jubileo, con las mismas gracias, prerrogativas y extensiones que se ganan en las de dentro y extramuros de Roma, en su año santo romano, llenando así de espiritual consuelo á la multitud de peregrinos que de todo el orbe católico concurren á visitar este lugar santo, desahogando en él los finísimos ardores de su devoción y voto, para edificación y aumento de nuestra sagrada Religión.

Y siendo nuestro deber, siempre que ocurre este Jubileo, procurar su publicación para bien de las almas y culto del Santo Apóstol, ponemos en noticia de V. S. I. que el año próximo lo es de *Jubileo plenísimo* en este apostólico templo, principiando á franquearse el inestimable tesoro de gracias espirituales que V. S. I. verá por el adjunto ejemplar de la Bula de Alejandro III, desde las primeras vísperas de la Circuncisión del Señor, último día del corriente año, con la solemnísima y devota ceremonia de abrir la *Puerta Santa*, y suplicamos á V. S. I. se sirva mandarla publicar en esa Santa Iglesia, quedando en confianza de que no sólo alentará V. S. I. y exhortará á los fieles al logro de tanto bien por sus almas, sino que su amor á nuestro Santo Patrono entranará con esta ocasión en ellos el que deben tenerle, y la gratitud que son obligados á conservar por los multiplicados favores de su patrocinio, y esperamos que, mandándonos dar V. S. I. aviso del recibo de ésta, se digne favorecernos con las órdenes de su mayor agrado.—Dios guarde, etc.»

LA CUESTIÓN CUBANA

No hay cabeza que resista el maremagnum de noticias contradictorias acerca de las esperanzas ó propósitos de pacificación en Cuba.

Todos, es verdad, convienen en que esos propósitos existen, pero no hay un

periódico de acuerdo con otro sobre los medios de realizar el pensamiento.

La prensa de oposición jura que vamos á la paz por caminos de deshonra, mientras las trompetas ministeriales aseguran que la paz será un hecho gracias á los talentos militares de Weyler y á la perspicaz política de Cánovas.

No sabemos quién tendrá razón, aunque acaso no yerre el que se incline á creer lo que afirman los periódicos independientes; á saber, que la acción de la política perjudica á la acción de las armas: y como en contiendas semejantes á la que se ventila en Cuba no hay otra manera de vencer al enemigo honrosamente que con la punta de las bayonetas, claro es que todo lo que de esto se aparte será trabajar en provecho de la paz por concesiones hechas á los rebeldes que han destruido con el incendio la riqueza de aquel suelo y han asesinado traidoramente á nuestros soldados.

Y lo cierto es indudable es, y sobre esto no disputa la prensa, que mientras todos hablan de paz, la guerra continúa en Pinar del Río, donde no pasa día sin escaramuzas ó encuentros con pérdidas de una y otra parte, y que Máximo Gómez, á quien nos pintaban descorazonado, huyendo y dispuesto á entablar negociaciones para su entrega, libra también reñidos combates disputando á nuestros soldados el terreno, poniendo obstáculos á sus marchas, atacando sus convoyes y hasta amenazando pueblos importantes.

Y sin embargo de esto, el Gobierno continúa manteniendo sus optimismos; el general Weyler asegurando que la pacificación será pronto un hecho y la prensa ministerial entonando ditirambos á Weyler y aun al mismo Mr. Cleveland, que es, según se cree, el padre de la criatura bautizada antes de nacer con el simpático nombre de *paz*.

Si el gobierno pretende la pacificación de Cuba por medio de la acción política y diplomática, no se explica que cada día sacrifique un centenar de soldados en los combates, y de aquí brota otra reflexión, á saber: que el enemigo no debe estar propicio á deponer las armas, porque si lo estuviese no le sería difícil evitar esos choques diarios con marchas y contramarchas, ni tampoco al general Weyler habríale de costar mucho trabajo evitar el derramamiento de sangre mientras se llega á la apetecida pacificación por medio de la política.

Discurriendo de esta manera, surge natural y lógicamente esta conclusión: *no hay tratos con el enemigo*.

Pero en seguida aparece la prensa de

oposición, que asegura que hay tratos con los rebeldes para que éstos depongan las armas en virtud de concesiones hechas por el Gobierno de Madrid.

¿Quién tiene razón?

Tal es el cúmulo de confusiones que existe en la cuestión cubana.

GUERRA DE CUBA

Habana 16.—Último tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado partida *plateados*; robaron viajeros; guardia civil zona exterior persigue esta partida.

Diversos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas; enemigo tuvo 21 muertos y un prisionero; nosotros dos muertos y tres heridos. Cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados Villas, cuatro en Matanzas y uno Habana.

Sigue activa persecución del enemigo. Las columnas no descansan.

Tengo en Habana y Matanzas 12 batallones procedentes de Pinar y se nota descomposición en las partidas.—Weyler.

Según los telegramas particulares, los *plateados* que asaltaron el tren, de cuyo hecho da cuenta el cablegrama oficial, secuestraron á 10 oficiales del ejército que regresaban á la capital, y fusilaron á uno *por ser hijo del país*. Los otros nueve quedaron en libertad.

Á título de información, reproducimos el siguiente suelto de *La Correspondencia de España*, cuyo periódico mantiene buenas relaciones con los reformistas cubanos, y entre éstos con el Sr. Dolz:

Nuestro querido amigo el ex Diputado reformista Sr. Dolz, ha recibido de la Habana el importante telegrama que insertamos á continuación.

Digan Dolz, Salesas 11, Madrid, campo insurrecto fuerte discórdia, unos quieren aceptar paz, otros seguir guerra; primeros dicen concediendo autonomía Cuba no debe derramarse más sangre; segundos niegan buena fe España, acusan Estados Unidos hacerles traición: elemento civil simpatizador insurrección está con primeros. Impresión general favorable.

The Times publica un telegrama de su corresponsal en la Habana. Dice que el señor Marqués de Apezteguía expondrá al Gobierno la situación actual de la isla de Cuba, y algo acerca de las reformas y del mando supremo de la misma.

Los 750 hombres de infantería de Marina dispuestos en Cádiz para ir á Cuba, ya no saldrán en el correo del 30 por haberse ayer dispuesto lo efectúen en el del 10 de Febrero.

Esta fuerza no va al apostadero á cubrir, sino á constituir las séptimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

Las circunstancias difíciles de los tiempos y de los peligros que actualmente corren los intereses de la Religión, obligaron á León XIII á dirigir, en estos últimos años, reiterados y apremiantes llamamientos á los católicos de diversas naciones, y entre ellas de la nuestra, para que, sobreponiendo á todo otro interés el de la Religión, diesen trégua á sus privadas contiendas, cesasen en sus diferencias y discusiones: *Cessandum est ab omni dissidio*, olvidasen sus antiguas discordias, motivadas por causas menos importantes, se uniesen en compacta falange y se dirigiesen á la carrera contra el enemigo: *Viriliter agite et confortamini* (1.)

Por desgracia no han producido todo el efecto que hubiera sido de desear estos repetidos llamamientos del Pontífice, ni aún en nuestra católica España, que quizá necesita más de la unión que pide León XIII, que los católicos de otras naciones menos religiosas. Precisamente porque todos, ó ca-

(6) Ibid.

si todos, somos católicos en esta nación, que aún lo es eminentemente, se creará por muchos innecesaria otra unión; así como creían los israelitas, de que habla San Juan que les bastaba con ser hijos de abraham para ser protegidos de Dios; aunque no le imitasen en la fe ni tampoco en la obediencia.

No se han fijado bien en que las doctrinas y espíritu del Evangelio han dejado, ya hace tiempo, de dirigir é inspirar á los gobiernos de esta nación, de este Estado, que aún actualmente se llama católico, y que no nutre ya tampoco sus instituciones públicas la sávia vivificante de esas doctrinas. Es cierto que la unidad de fe, de Religión, dió á este pueblo heróico el valor, le inspiró la indomable energía de rechazar lo que violentamente trataba de imponerle aquella *insurrección contra Dios*, llamada revolución francesa; pero ¡ay! sus principios y tendencias, destructoras de todo orden cristiano, de las que ya estaban contagiados entonces muchísimos, especialmente de las clases superiores y gobernantes, han cun-

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA ENERO
Las Comunidades religiosas

ORACION DIARIA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Máxima: «Que los hombres no vuelvan á pecar es el trabajo y cuidado de los enviados de Dios.»

(San Juan Crisóstomo.)

NOTAS DIARIAS

Política de billar:

«Dice un periódico de Madrid que los republicanos quieren tomar de mingo al general Blanco para jugar por tabla.»

«Convénzense los republicanos de que ni con mingo ni sin él, ni por tabla, ni por derecho, ni por recodo, podrán ganar la partida.»

«A lo sumo podrían hacer algo por carambola.»

—Leemos:

«La Escuela de Comercio de Santander va a cerrarse, porque el Estado no da ya la subvención que se comprometió a satisfacer cuando se incautó de los fondos propios de aquel establecimiento.»

«Estas travesuras del Estado son verdaderamente graciosas.»

«Lo mismo ha hecho con la Iglesia, y con los hospitales, y con toda clase de Corporaciones.»

«Se ha incautado de sus bienes: dijo que, en compensación, les daría una cantidad anual, y cuando se le ha ocurrido suspender el pago, se ha quedado tan tranquilo como cualquier quidam que engaña a sus acreedores.»

«Comprendemos la irritación de los comerciantes de Santander. ¡Como que no pueden mandar a presidio al Estado!...»

Y es lástima.»

EL DIA EN ALICANTE

Leemos con sorpresa:

«Una nueva desgracia cierra el porvenir a los vinos españoles.»

«De hoy en adelante el fabricante de vino artificial podrá registrar su marca, como pudo siempre, pero no el cosechero de vinos naturales si no se matricula como fabricante.»

«El ministro de Fomento, sin apercibirse de ello, probablemente, no quiere que los vinos más acreditados puedan llamarse con orgullo vinos de uva, sino que serán verdaderamente vinos de fábrica.»

«Terminada la comisión del servicio que le trajo a Alicante, ha marchado para Valencia y Madrid el inspector general de Hacienda, D. Carlos Regino Soler, acompañándole hasta Villena su hermano y comprovinciano nuestro, don Juan de Dios Soler.»

«El domingo pasado se puso en escena en el teatro del Círculo Católico de Alcoy, la tantas veces aplaudida zarzuelita del «Nacimiento del Niño-Dios.»

«Bien quisieramos que esta zarzuelita y otras de índole análoga, se pusieran también en el bonito teatro de nuestro Círculo, en la seguridad de que su representación agradaría mucho a los socios y a sus familias. ¿Por qué no se pone también en escena la hermosa zarzuela «Lourdes»? Mucho lo celebraríamos, y auguramos para cuando se represente un lleno completo. Y a propósito.»

«Tenemos entendido, que la Junta directiva del Círculo Católico, interpretando los sentimientos de todos sus socios, ha pedido a Barcelona muchas de las obras dramáticas de carácter religioso que expende la librería y tipografía Católica de D. Miguel Casals, de Barcelona. Dichas obras, según se nos asegura no pagan derechos de galería y se venden a un precio ínfimo, con el esclusivo fin de que puedan representarse con poco coste, las Sociedades Católicas pobres, como nuestro Círculo Católico.»

«Esperamos con impaciencia, que se pongan en escena las obras pedidas a Barcelona para nuestro teatro.»

«En el correo de ayer salió para Madrid el profesor de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, D. Cristóbal Falcoón Gómez; le deseamos feliz viaje.»

«Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido catedrático de la escuela superior de comercio, D. José Soler López. Nos alegramos.»

«La rectificación del alistamiento para el servicio militar, se celebrará el domingo último del corriente mes, cuyo acto interesa presenciar a todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho, presentando las pruebas justificantes y documentos oportunos.»

«El distinguido letrado, Juez municipal que fué de esta ciudad, D. Manuel Renau, ha sido nombrado Juez de primera instancia del Juzgado de Alcañal.»

«Anteayer cayó enferma de viruela, una de las hijas del conserje de la Escuela superior de Comercio de esta ciudad, siendo visitada en la misma tarde por el reputado facultativo señor Gadea.»

«Con este motivo hubo entre los alumnos de aquel establecimiento gran excitación, negándose a entrar en cátedra, a pesar de las oportunas amonestaciones de los señores profesores, y de las seguridades que éstos les daban para tranquilizarles en su pueril recelo.»

«Creemos que el digno señor Director de aquel establecimiento tomará las oportunas medidas a fin de que los alumnos depongan su actitud inconveniente e infundada.»

«Ha comenzado a publicarse en esta capital, un semanario titulado *La Crítica*. Eramos pocos y...»

«Procedente de Cuevas de Vera, ha regresado a esta ciudad el Maestro director de orquesta D. Pablo Gorgé, con su familia, y algunos artistas de esta ciudad que actuaban bajo su dirección en dicha población. El Sr. Gorgé saldrá en breve para Novelda en cuya villa permanecerá hasta la próxima primavera.»

«Desde algún tiempo a esta parte se viene notando que en el interior del puerto de esta ciudad, va disminuyendo insensiblemente su fondo, al extremo que es incapaz de recibir en su dársena buques que calen más de veinte pies.»

«La continua rezaca a que se halla expuesto dicho puerto, por una parte, y las numerosas cloacas que vierten en la dársena, convirtiéndola en inmenso depósito de materias fecales, y tierras de aluvión, hace que vaya nuestro puerto cegándose lentamente, haciéndole inútil para el comercio; en el ángulo que forma el muelle de Levante, con el de la Esplanada, frente a la casa cuartel de carabineros, el agua apenas llega al hombro de una persona de mediana estatura y frente al mareógrafo, que es donde se halla la mayor profundidad del puerto, apenas hay veinte pies de calado. Inneceario es advertir que los buques, cuyos portes sean mayor de cinco mil toneladas no pueden entrar en el puerto con su carga completa.»

«Urge, que a la mayor brevedad posible se drague este puerto, y se ponga en condiciones de poder recibir vapores trasatlánticos, ya que la situación de nuestra plaza, y la extensión de su comercio recomiendan aquellos trabajos.»

«Se está llevando a cabo la poda y limpieza de los arboles de todos los paseos públicos de esta ciudad. Ya hacia tiempo que las palmeras de la Esplanada y las del Postiguet reclamaban aquella operación, y esta se está llevando a efecto con gran esmero. Son muchas las carretadas de palmas que la poda ha producido, las que no tendrán aplicación a ninguna industria apesar de constituir este producto vegetal un excelente textil que bien pudiera utilizarse.»

«Pero los españoles somos así, todo nos sobra.»

ECOS DE LA PROVINCIA

«Por referirse a un paisano nuestro, copiamos de *El Serpis* la siguiente noticia:»

«Según tenemos entendido, para primero del próximo Febrero, se abrirá la Academia Mercantil que con tanto acierto ha venido dirigiendo en años anteriores nuestro distinguido y querido amigo D. Rafael Gandulla.»

«El Sr. Gandulla se halla en Alcoy desde hace algunos años empleado en aquella Sucursal del Banco de España.»

DE TODAS PARTES

«El procurador del Sr. Marqués de Cabriñana, cumplió ayer lo acordado por

los letrados asesores de éste, pues ha pedido la certificación de la sentencia para interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.»

«La Junta de Gobierno del Banco de España, ha acordado reducir a dos céntimos por cada 100 pesetas la comisión que cobra por operaciones de créditos con garantía de efectos públicos.»

«En los días 12 y 13 del próximo Marzo, conferirá órdenes generales el señor Obispo de Coria.»

«Con motivo del Santo del Rey, habrá recepción y banquete en Palacio el día 23, y por iniciativa de la Reina, se concederá el collar de la Orden de Carlos III al Arzobispo de Valladolid y al Obispo de Urgel.»

«En Bombay el número de defunciones causadas diariamente por la peste bubónica se eleva a unas 230.»

«Casi todos los periódicos han suspendido su publicación por falta de operarios y la mayoría de los establecimientos docentes se hallan cerrados.»

«Ha abjurado sus errores protestantes, abrazando al Catolicismo, el abogado holandés M. Ledebor, habiendo tenido lugar la ceremonia de la abjuración en la iglesia del Colegio de los Padres Jesuitas de Karwyk.»

«El nuevo convertido hizo su primera Comunión con el mayor recogimiento en la Misa, a presencia de varios miembros protestantes de su familia y de algunos amigos católicos, entre los cuales se encontraba el abogado Van Isselstain, convertido hace pocos años a la Religión católica.»

«Durante el año 1896 ha habido en Inglaterra más de 15.000 conversiones, y de ellas unas 2.000 en la sola diócesis de Westminster. La más reciente ha sido la de sir Yung, uno de los más ricos hacendados del Reino Unido, que ha abjurado sus errores en Manos del P. Leslie, de la Compañía de Jesús.»

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el opúsculo correspondiente a Enero de la colección titulada *El buen Combate* que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Guerra de frentes* por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Nuevamente encarecemos a nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, a los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual...	1'50 ptas. al año.
A 4 ejemplares mensuales...	0'50 " cada mes.
A 8 " " " " " " " " " "	1 " " " " " " " " " "
A 12 " " " " " " " " " "	1'50 " " " " " " " " " "
A 20 " " " " " " " " " "	2'25 " " " " " " " " " "
A 50 " " " " " " " " " "	5 " " " " " " " " " "

Dirigirse a D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

Se mandan prospectos gratis a quien los pida.

Instrucción Litúrgica al Monacillo, por el Maestro de ceremonias del Oratorio de San Felipe Neri: Barcelona, 1896.

«El título de este librito indica todo su asunto. Distinguese por la claridad y orden con que está redactado, cosas tan necesarias para los niños a quienes se dirige. Trátase en él del modo de ayudar a Misa, con las distintas ceremonias que según los casos convienen; de la Comunión, de la exposición del Santísimo Sacramento, de las rúbricas en el coro, y termina con varios salmos, antfonas y cánticos. El modestísimo y celoso Maestro de ceremonias del Oratorio barcelonés, ha hecho un buen servicio al templo contribuyendo a su decoro.»

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

«Estudiados por la comisión especial de Ordenanzas Municipales los títulos I, II y III del proyecto de Ordenanzas presentado a la excelentísima corporación en sesión de 26 de Junio de 1895 y en cumplimiento del acuerdo de 13 de Julio del propio año, se invita a las corporaciones oficiales, sociedades, gremios y vecindario en general, para que previo

estudio de los mencionados títulos que tratan, el I, «De la ciudad y sus habitantes», el II, «De las fiestas y solemnidades religiosas» y el III «De las solemnidades de carácter civil, fiestas populares, espectáculos y centros de reunión», que estarán a su disposición en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de despacho, acudan a exponer las observaciones que tengan por conveniente en la audiencia pública que celebrará la expresada comisión en el salón de sesiones del municipio, el sábado 23 del corriente a las cuatro de la tarde.

Alicante 20 Enero 1897. — *El barón de Finestrat.*

IMPRESA
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

—*—

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Cartes y programas.—Esqueletos de defunción y de enlaces y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO
DE
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
(Incorporado al Instituto.)
Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS
MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.
ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.
Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»
Madrid 20 (7'37 n.)
El general Blanco demorará su viaje a Madrid algunos días.
Se ha organizado en Manila una Junta de administradores que entienda en la administración de los bienes embargados a los rebeldes.
Hundióse en Orense una habitación en la que se celebraba una boda, resultando muchos heridos.
Madrid 20 (8'10 n.)

Reina un furioso temporal en el Cantábrico, extendiéndose por las provincias del Norte de España, en las que ha caído copiosa nevada; muchas líneas férreas se hallan interceptadas.
El general Weyler al frente de respetables fuerzas, operará en breve en la provincia de la Habana y Matanzas.
Interior 63'80.
Cambio 24'45.

ALICANTE
IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO.
Plaza del Progreso 5,

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, Y SEVILLA

y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orizgal de 2300.—Cabo Ceaus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Oartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Fae y C.